

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación

Sistematización de experiencias del ejercicio profesional supervisado EPS,
realizado en colonia Aceituno, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por
Ana Lucía Argueta Vásquez
Carné 200931668

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de graduación

Sistematización de experiencias del ejercicio profesional supervisado EPS,
realizado en colonia Aceituno, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por
Ana Lucía Argueta Vásquez
Carné 200931668

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Asesor

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de graduación

Sistematización de experiencias del ejercicio profesional supervisado EPS,
realizado en colonia Aceituno, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por
Ana Lucía Argueta Vásquez
Carné 200931668

Como requisito previo para sustentar el Examen Público para optar al título de:
Licenciada en Trabajo Social

M.A. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Asesor

M.A. Mildred Ivone Tejada López
Revisora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2023

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Rector

Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

Secretario General

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE**

M.A. Luis Carlos Muñoz López

Director en Funciones

REPRESENTANTE DE PROFESORES

MSc. Edgar Roberto del Cid Chacón

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vílser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

TPA. Angélica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Dr. Álvaro Estuardo Gutierrez Gamboa Coordinador Carrera Licenciatura en
Administración de Empresas

M.A. Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

MSc. José Norberto Thomas Villatoro
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales
Coordinador Carrera Ingeniería Agronomía Tropical

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Lic. Sergio Román Espinoza Antón
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogacía y
Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

Lic. Néstor Fridel Orozco Ramos
Coordinador de las carreras de Pedagogía

M.S. Juan Pablo Ángeles Lam Coordinador Carrera Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

A DIOS

Por estar a mi lado toda mi vida, en las buenas, en las malas y especialmente en las peores, por ayudarme a salir adelante a pesar de la situación.

A MI MADRE

La mejor mujer que conozco en este mundo, por el apoyo que me ha brindado, por enseñarme el verdadero valor que tienen las personas y a aprovechar la situación por más difícil que se encuentre.

A MIS HERMANOS

Por hacerme reír todos los días y haberme ayudado cada vez que se los solicité, en especial a Oscar, porque entre risas y peleas me brindó su apoyo para continuar.

A MI PAPÁ

Que a pesar de nuestras diferencias nunca me ha dejado de apoyar, a su manera y con sus condiciones.

A DAVID

Por orientarme en mis estudios cada vez que tuve duda.

A MI CUÑADA SONIA

Por su apoyo incondicional, siempre que la necesité, en especial en momentos difíciles.

A MIS AMIGAS

Daniela Velasco y Yosselin Rodríguez, porque cada vez que pensé en rendirme, me ayudaron a continuar y no dejarme vencer por ningún problema que se presentó y por hacerme reír con cada locura que dijeron.

A MARVIN

Aunque no estuvo presente durante todo mi proceso de formación, no permitió que abandonara este último proceso hasta graduarme.

A MÍ

Por cada esfuerzo superado y cada meta alcanzada con éxito, a pesar del tiempo que me llevo finalizar este proceso, hoy puedo decir meta lograda para mi superación personal y profesional.

AGRADECIMIENTOS

A LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Por otorgar el conocimiento necesario.

A LOS DOCENTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Especialmente a quienes me han exigido más para hacer un mejor trabajo para que en el futuro no seamos profesionales mediocres.

AL PUEBLO DE GUATEMALA A quienes les debo el poder estudiar en esta Universidad y a quienes ahora me toca retribuirles.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA.
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	19
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	23
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	30
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	36
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	38
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	53

INTRODUCCIÓN

La presente sistematización de experiencias de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC- elaborada como producto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en colonia Aceituno, Mazatenango, Suchitepéquez.

El EPS en la carrera de Trabajo Social se desarrolla al interior de la comunidad, que involucra a los comunitarios y líderes para identificar y conocer la realidad en la que ellos se desenvuelven como grupo social, permitiendo adquirir información sobre el contexto y los grupos organizados para identificar las problemáticas sociales existentes y con esto, construir propuestas de intervención que sean útiles durante el proceso y para el desarrollo de la comunidad.

El EPS, permitió conocer el contexto de colonia Aceituno así como los actores y líderes existentes, realizando actividades socioculturales con mujeres, adultos, jóvenes y niños así como acciones de acompañamiento como apoyo a miembros del órgano de coordinación del COCODE.

La sistematización de experiencias se encuentra distribuida en seis apartados: el primero describe la fundamentación teórica, este contiene una discusión de temas básicos sobre desarrollo, desarrollo humano, teorías del desarrollo, gestión, gestión comunitaria, gestión del desarrollo, cogestión. Información extraída de fuentes secundarias tales como: libros, revistas y sitios web.

En el segundo se desarrolla la contextualización del escenario de práctica, en donde se describe la localización, ubicación, infraestructura, cultura, antecedentes históricos, primeros habitantes, surgimiento, organización comunitaria, demografía, economía, medios de comunicación y comercios, permitiendo visualizar la colonia mediante su lectura, desde los primeros habitantes y el inicio de la misma, hasta los últimos aportes que se realizan. Esta información fue recabada a través de

instrumentos recolectores de información aplicadas a comunitarios, líderes y autoridades locales.

El tercero contiene la descripción de la experiencia, que contiene la forma en que fue desarrollada la metodología con que se intervino dentro del escenario de práctica. Se describen y analizan las acciones que se realizaron en el ejercicio del proceso metodológico.

En el cuarto apartado se incluye la reflexión crítica sobre el proceso realizado. Aunando aprendizajes relevantes contenidos dentro del pensum de estudio de la carrera y los aportes obtenidos de la organización, que brindó el apoyo para la realización de esta práctica.

En el quinto apartado se presentan las conclusiones obtenidas según los hallazgos encontrados mientras en el sexto se incluye la formulación de la propuesta denominada “Organización y creación del grupo de mujeres de colonia Aceituno, Mazatenango, Suchitepéquez.”

Finalmente se incluye la referencia bibliográfica consultada en el desarrollo teórico de la sistematización.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se conocerán las bases teóricas que sustentan la investigación en la línea gestión del desarrollo, abordando el desarrollo en sus distintas visiones, teorías y modelos. También se incorporan temas de gestión, autogestión y cogestión, para la administración de los recursos y el alcance de objetivos específicos, la autogestión permite que grupos organizados accionen a favor de la comunidad, la cogestión involucra actores tanto internos como externos para el beneficio del desarrollo comunitario.

A. DESARROLLO

Se desglosan dos visiones básicas desde el capital y desde el trabajo. Del capital surgen las teorías del keynesianismo, neoliberalismo o ajuste a ultranza, modernización y la estructuralista; y desde la visión del trabajo surge la teoría de la dependencia. Se abordarán distintos modelos dentro del desarrollo los cuales son: cara o rostro humano, escala humana, desarrollo humano y desarrollo humano local.

El desarrollo es un paradigma que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo a sus necesidades e intereses. Por lo tanto el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore.

Existe discriminación en los procesos de desarrollo. Mientras los países más desarrollados (industrializados) tienen acceso directo a la tecnología de punta y mejores niveles de vida, en los países tercermundistas, las personas se debaten entre la pobreza y extrema pobreza, con las consecuencias que ello conlleva. (Pappa, 2014, pág. 10).

El concepto de desarrollo aparece hasta cuando se hacen manifiestos los elementos que caracterizan la ausencia de desarrollo, esto es, la presencia del subdesarrollo. Este concepto es inseparable del subdesarrollo. Son el uno al otro como el día a la noche. Ambos son la cara de una misma moneda: la realidad social. (Montoya, 2000, pág. 12).

Disfrutar de una vida saludable, participar en la comunidad con respeto y con la confianza que será escuchado, tener la oportunidad de acceder a la educación y los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y las oportunidades que en muchas ocasiones son inaccesibles.

Con base a los planteamientos anteriores, en términos concretos el desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social (distribución de beneficios sociales), con el agregado de ciudadanía, entendida como un conjunto de derechos y deberes que se extiende a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación en las decisiones que afectan a todos por igual (participación ciudadana). Es realmente, a la vez, una visión del desarrollo en forma concreta y compleja (Amaro, 1999, pág. 38) citado por (Pappa, 2014, pág. 8)

Como bien es sabido en el proceso económico se desarrollan cuatro esferas, la producción, distribución, intercambio o circulación y consumo. En la primera esfera es cuando se realiza la extracción y transformación de productos es decir la valorización de la fuerza de trabajo. En la segunda se realiza la retribución de los factores, es el pago a que obtiene cada factor que intervino en la hechura de un producto.

La tercera esfera es donde se produce la compra y venta de los productos realizados, se refiere a la comercialización de los mismos. La cuarta es donde se hace uso de los productos adquiridos o comprados ya sea que sea productivo o final.

El proceso económico se realiza en distintas ramas o sectores de la economía: el sector primario, dedicado a la extracción de materias primas directamente de la naturaleza, encontrándose representado en la agricultura, la minería, la pesca, la caza; el sector secundario, representado en la industria se dedica a la transformación de materias primas en productos terminados, listos para el consumo productivo o improductivo; el sector terciario, representado en el comercio y los servicios, dedicados a la compra-venta, reparación y mantenimiento de los productos terminados. (Pappa, 2014, pág. 9).

Existen grandes visiones del desarrollo que son contrarias, enfocadas desde la relación capital-trabajo, que serán abordadas dentro de los próximos párrafos. Siendo ambas explicaciones de cómo se produce el desarrollo.

La primera, desde la visión del capital (representada en el planteamiento de Rostow), asume el desarrollo como un proceso evolutivo del sistema y sus estructuras, visto como etapas de crecimiento, cuyos postulados se pueden resumir en los siguientes (liberalismo económico): la humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrar (el capitalismo); no se puede estar en una etapa del desarrollo sino se han superado las anteriores; no existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo y lineal. (Pappa, 2014, pág. 5).

El desarrollo desde el capital es un sistema social y económico que se deriva de la propiedad privada sobre el capital como herramienta de producción, es decir la obtención de beneficios, así como las relaciones laborales tanto autónomas como asalariadas.

Esta visión teórica sobre el desarrollo aboga por la continuidad del capitalismo como la etapa superior de organización de la sociedad. Esto puede observarse en las etapas de desarrollo que plantea Rostow: la sociedad tradicional, las condiciones previas para el impulso inicial, el

impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del gran consumo de masa. (Pappa, 2014, pág. 5).

Dentro de la visión desde el capital existen varias teorías, de las que se abordarán el keynesianismo, neoliberalismo o ajuste a ultranza, modernización y estructuralista. Las dos primeras son propuestas de cómo debe desarrollarse una sociedad, con distintos argumentos que intentan justificar la permanencia del sistema capitalista, de las cuales surgen las otras a finales de la segunda guerra mundial. Estas teorías surgen para explicar la situación sobre el desarrollo de los países latinoamericanos.

La teoría del keynesianismo surgió en un momento crítico de la economía. Plantea tres aspectos fundamentales: empleo, inversión y dinero; se diferencia del liberalismo clásico, en el que surge: la propiedad privada, libre mercado, competencia, desconfianza en el gobierno y el poder del hombre en busca de su interés personal.

Esta teoría creó desestabilidad para la clase obrera y trabajadora, en donde el proletariado invertía su tiempo en trabajo con pocas ganancias.

El keynesianismo propugnaba por la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de bienestar social (intervencionista o empresario) conocido en los estados de habla inglesa como welfare state. El planteamiento de Keynes iba en el sentido de rescatar al capitalismo, su propuesta no era cambiar el sistema, sino como fortalecer al capitalismo, lo que se resume al decir “concedamos algo para no perderlo todo”. Con esto se establecen las bases para la conformación de uno de los paradigmas del desarrollo capitalista del siglo XX, conocido como desarrollismo o “sustitución de importaciones” sistematizado por la Comisión Económica para América Latina. (Pappa, 2014, pág. 6).

Para Keynes, las crisis surgen cuando los inversionistas bajan su nivel de inversión, lo que es un aumento de desempleo y como resultado el consumo disminuye. Para frenar esa disminución o mejor dicho para sacar a la economía de crisis el gobierno debe ser un participante estabilizador en el consumo a través del gasto público. No es esencial la forma en que el gobierno intervenga siempre y cuando lo haga con rapidez.

La conclusión sobre la teoría keynesiana es que surge como respuesta a la crisis de los años 30, rescata el papel del Estado como ente regulador, en sustitución del mercado propio del liberalismo clásico y se fundamenta en la conformación del Estado de bienestar social. (Pappa, 2014, pág. 7).

Antes de abordar el neoliberalismo se debe iniciar con el liberalismo que es el que justifica y define los principios del capitalismo, basado en la propiedad privada, la libertad de empresa, que significa no intervención del Estado en la economía, la libertad del pensamiento, el individualismo y cuyo objetivo fundamental es la ganancia individual.

Se sostenía que el interés social estaba por encima del interés individual, debía buscarse primero el bien de la nación, la primera corriente de pensamiento económico se llamó Escuela Fisiócrata que quiere decir Reino de la Naturaleza. Los fisiócratas plantean que la riqueza de una nación no está en la acumulación de metales preciosos como se creía anteriormente, sino en la producción y comercialización de los mismos.

Si el liberalismo es la fundamentación y justificación del capitalismo, el marxismo es, por el contrario una profunda crítica del capitalismo.

El neoliberalismo representa el pasaje de las lógicas del Estado a las lógicas de la sociedad civil, lo no estatal o el mercado, según los liberales. A la lógica capitalista se le agregan aquí las lógicas de competencia que sustituyen a la lógica democrática sin eliminarla, sino que su contenido es vaciado, no se

discute. El término de neoliberalismo es compuesto por “neo” significa nuevo y liberalismo significa la política económica que promueve la total libertad a la empresa privada. (Pappa, 2014, pág. 17).

En la década de la globalización, el libre intercambio juega un papel de enorme importancia en el desarrollo de las naciones. En esos momentos ningún país que quiera crecer económicamente y acceder a mayores niveles de bienestar, puede mantener una política de fronteras cerradas, porque es necesario abrirse al intercambio de bienes, servicios y tecnología y sobre todo al libre flujo de las ideas.

Esta postura es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, se plantea que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana, es decir, que en el marco del planteamiento neoliberal deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres. Desde el planteamiento neoliberal propone reconocer y enfrentar la pobreza. (Pappa, 2014, pág. 20).

La introducción de las máquinas a la producción avivó más el hambre de ganancias de los capitalistas que cargaron con más trabajo a los obreros con jornadas más largas, se incluyó el trabajo de mujeres y niños. De esta manera el marxismo descubre al capitalismo como un sistema económico que se basa en la explotación y la miseria de los trabajadores.

La vida económica se desarrollaba mediante un continuo conflicto entre las distintas fuerzas sociales: capitalistas, terratenientes y obreros. Los neoclásicos tratan de presentar al sistema capitalista como un sistema basado en la armonía social, lo que hay es un conjunto de agentes económicos que concurren al mercado como factores productivos, unos como el factor capital y otros como el factor trabajo. Sin necesidad de que el Estado intervenga, ya que este puede llevar a que el mercado siga señales equivocadas y darse lo que ellos llaman una distorsión de la economía y

asignar a un factor productivo más de lo que le corresponde. (Montoya, 2000, pág. 42).

Para los neoclásicos el conflicto no se da entre capitalistas y trabajadores sino entre productores y consumidores: los productores trataban de obtener la mayor ganancia y los consumidores, de obtener la mayor satisfacción posible de sus gustos y preferencias.

Por medio de la competencia y el mercado, desarrolla la producción y decide los precios de las mercancías, sin la intervención del Estado.

El neoliberalismo interpreta la actual crisis económica como el resultado de la excesiva intervención del Estado en la economía practicada desde la crisis mundial de los años 30s. La crisis es la culpa de la intervención del Estado en la economía. (Montoya, 2000, pág. 35).

Así también el Estado solo sirve para perturbar el orden natural de las leyes del mercado, el cual es capaz de regularse a sí mismo. Las soluciones que proponen los neoliberales son: privatización y liberalización de la economía y el desaparecimiento de los programas de seguridad social, programas de construcción de vivienda por el Estado, leyes del salario mínimo, legislación a favor de los sindicatos, impuestos a las importaciones, controles de precios y subsidios.

“Las primeras (teorías de la modernización), son concepciones teóricas que surgen en el seno de los países del centro capitalista (europeos y anglosajones), después de la Segunda Guerra Mundial”. (Pappa, 2014, pág. 11).

En este punto, la diferencia central respecto a la teoría neoliberal parece ser el motor de la economía, por el impacto de las inversiones públicas, que pueden halar hacia adelante la producción y circulación de capitales, el mejor ejemplo ahora es el acelerado crecimiento de la industria y la imposición desde el Estado, de

condiciones normales de explotación del trabajo y de relación entre el capital y el Estado en este modelo.

En términos metodológicos coinciden en los siguientes aspectos: analizar descriptivamente las fases o etapas eslabonadas por las que deberán atravesar los países subdesarrollados para llegar al desarrollo (sucesión o etapas o etapismo en Rostow) por las cuales ya han pasado los industrializados o del centro capitalista; caracterizan a los países subdesarrollados tomando una o dos características, las cuales convierten en variables que les sirven para explicar el subdesarrollo latinoamericano. Por ejemplo: sociedades con características duales, en donde coexisten aspectos de la sociedad tradicional (feudal) y sociedades modernas (capitalistas); países que son economía primaria, y otras. (Pappa, 2014, pág. 11).

Es decir se asume el cambio social, en donde la sociedad humana se mueve de lo primitivo a lo avanzado, es el paso hacia las fases superiores porque representa progreso, humanización y civilización, por lo tanto es deseable. La modernización es un proceso que se desarrolla por fases, pero que una vez iniciado es irreversible, porque es homogenizador en donde las distintas sociedades tenderán a converger en una sola forma social que es la industria capitalista.

“La teoría estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL- inicia el pensamiento latinoamericano en torno a la discusión sobre el desarrollo y subdesarrollo. Surge en los años 40’s y se consolida en 1949 con la elaboración teórica de Raúl Prebisch, como una continuación de los planteamientos presentados por la teoría de la modernización” (Pappa, 2014, pág. 12).

Una fuerte crítica de la teoría de modernización considera al Producto Territorial Bruto –PTB-, como un indicador de desarrollo; sin embargo es sabido que tal indicador no considera cuál sea la distribución real del ingreso, de donde puede haber crecimiento económico y amplios sectores de la población seguir en iguales

condiciones, e inclusive empeorar. Todo esto ocurre cuando existe una estructura concentrada del ingreso, fruto de la concentración de la propiedad o de la riqueza.

De manera general, es posible sostener que la CEPAL coincidía con los teóricos de la modernización en la propuesta de industrializar como forma para superar el subdesarrollo y la pobreza, aunque fuese una industrialización sustitutiva de importaciones. No obstante presentaba diferencias fundamentales, por ejemplo; el concebir que la causa del atraso de América Latina se encontraba en la dependencia de la exportación de productos primarios. (Montoya, 2000, pág. 90).

La teoría cepalina se divide en dos grandes fases la primera, en donde se maneja el concepto desarrollista bajo el postulado de desarrollo hacia adentro; y la segunda, en donde se plantea el proceso de industrialización para la sustitución de importaciones, bajo el postulado de desarrollo hacia afuera.

En síntesis, la teoría cepalina es claramente intervencionista, ya que concibe al Estado como el gestor fundamental del proceso de desarrollo, debiendo orientar en el mediano y largo plazo el desarrollo, a través de la planificación. La planificación la concibe como un mecanismo o instrumento destinado a encausar ordenadamente las transformaciones estructurales y evitar los desajustes, incongruencias o desequilibrios que acompañen al desarrollo cuando las transformaciones se realizan en forma espontánea. (Pappa, 2014, pág. 13).

Desde la visión del trabajo surge la teoría de la dependencia que es un enfoque materialista histórico, que hace un análisis de la historia de América Latina, se utilizan las categorías desarrolladas por el marxismo. Es una teoría elaborada entre los años 60 y 70 por científicos sociales a la situación de estancamiento socioeconómico, es decir nace como respuesta a la teoría de la industrialización de la CEPAL.

El intercambio desigual consiste en la transferencia de parte del valor creado en un país y constituye una especie de violación a la ley fundamental del valor. Los mecanismos del intercambio desigual son: diferencias de productividad (mercancías similares); y estructuras monopólicas (mercancías distintas). Para compensar el intercambio desigual y ante la dificultad de encontrar formas más ventajosas de inserción al mercado internacional, los capitalistas de la periferia recurren a la sobre explotación de la fuerza de trabajo, con el objetivo de apropiarse de masas muy considerables de plusvalía que les permitan satisfacer sus necesidades de consumo e inversión. Además, transferir parte de esa plusvalía a los países centrales. (Pappa, 2014, pág. 14).

Debe entenderse que la existencia de relaciones desiguales de poder en donde la subordinación no sólo está en la dimensión económica sino también el plano político y cultural, determinan las relaciones comerciales y el desarrollo ampliado de la dependencia. Esto indica que la sobre explotación de la fuerza de trabajo es la remuneración del obrero por debajo del valor de su fuerza de trabajo.

Es decir, que las naciones pobres proveen a las naciones ricas sus recursos naturales, su mano de obra barata y un destino ideal para la tecnología obsoleta, situaciones sin las cuales estas últimas naciones no podrían mantener el nivel de vida al que están acostumbradas.

Las naciones ricas o Estados mejor colocados buscan eliminar cualquier intento de las naciones dependientes de resistir su influencia, mediante sanciones económicas o el uso de fuerza militar.

El planteamiento central de la teoría de la dependencia, concluye en que los países tercermundistas no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista. Con esto cae en un callejón sin salida y se agotan las propuestas. Además, algunos países en donde se produjeron movimientos revolucionarios inspirados en esta teoría, fracasaron en el intento de

conformar gobiernos de corte socialista (algunos casos fueron más populistas) como por ejemplo: Allende en Chile, la revolución de octubre del 44 en Guatemala (especialmente con Jacobo Arbenz), los sandinistas en Nicaragua. (Pappa, 2014, pág. 15).

A continuación se describen los modelos de desarrollo los cuales son desarrollo con cara o rostro humano, desarrollo escala humana, desarrollo humano en la tradición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- y desarrollo humano local.

El modelo de desarrollo con cara o rostro humano es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo, se plantea que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana, es decir, que en el marco del planteamiento neoliberal deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres; conocida como las reformas sociales de primera generación como resultado de la cumbre mundial sobre el desarrollo social.

El desarrollo a escala humana surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas.

El desarrollo a escala humana asigna un rol protagónico al ser humano como promotor del desarrollo local, regional y nacional, en el que el Estado actúa como estimulador de soluciones creativas surgidas de todos los espacios, las cuales emergen de abajo hacia arriba y no son impuestas por leyes o decretos, estableciéndose un modelo de autodependencia; a diferencia de la realidad actual, en donde se caracteriza por considerar a la persona como un objeto, sin participación protagónica, comandados por los grupos económicos, políticos y militares dominantes, en donde el Estado ejerce un rol de Estado paternalista y/o dominante, generándose con esta situación un modelo de dependencia.

El desarrollo humano visto desde el PNUD argumenta la necesidad de mejorar de manera sostenible las capacidades de los individuos y toda la sociedad con el fin de reducir su vulnerabilidad, el progreso debe centrarse en el desarrollo humano; aunque existe un gran debate acerca de garantizar la solidez de ese desarrollo y la capacidad para lidiar y adaptarse a acontecimientos adversos. Establece observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como salud, alimentación y nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y ambiente, esto en relación con el desarrollo sostenible.

Puede decirse que el desarrollo humano es el discurso de las reformas sociales que se materializan en las acciones de desarrollo social vía las políticas sociales, como desconcentradas, con fuerte reducción en cantidad, calidad y variabilidad; en un proceso de re mercantilización de los servicios sociales que las operativizan y un traslado de las responsabilidades sociales del Estado de bienestar social hacia la sociedad civil en lo que se conoce como refilantropización de los servicios sociales. (Pappa, 2014, pág. 21).

Y por último se aborda el desarrollo humano local, este se nutre del aporte de conceptos anteriores y esencialmente suma el desarrollo sostenible y el participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado.

Lo humano tiene el valor de dignidad humana como seres humanos iguales y por lo tanto con derecho a todas las oportunidades que genera el desarrollo, es decir cubrir todas las necesidades de todos los sujetos sociales.

A diferencia del desarrollo visto desde el PNUD que se centra en lo local, considerado como el espacio en donde se producen procesos de desarrollo complejos y articulados, se asumen intereses comunes, por lo que asume importancia los conceptos de multiculturalidad.

Es por ello que se incorpora el concepto de poder local (político y social) como el espacio de participación social y de expresión de la población en la toma de decisiones sobre aspectos que impactan la vida de las personas y grupos. (Pappa, 2014, pág. 22).

B. GESTIÓN

El concepto de gestión es derivado de la acción de gestionar o de administrar, entendiéndose como las acciones que se requieren realizar para lograr algún objetivo o fin deseado; “pero en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa” (Pappa, 2014, pág. 92), por otro lado, administrar implica el hecho de disponer, dirigir u organizar todas estas acciones, en donde la gestión busca recursos y la administración distribuye, organiza y optimiza los recursos con los que se cuenta.

La gestión comunitaria permite diligencias en la búsqueda de recursos tanto locales como extralocales que permitan solventar las necesidades de la comunidad o mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

El concepto de gestión, deriva en los conceptos de autogestión y cogestión. La autogestión consiste en el proceso de obtención de recursos locales y extralocales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal u otros agentes externos, por lo que se relaciona con la acción que realizan los grupos de interés. La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión. (Pappa, 2014, pág. 75).

Los diferentes tipos de gestión pueden ser: gestión social, que busca la construcción de espacios para la interacción social; gestión de proyectos, la que se encarga de

organizar y administrar los recursos de tal manera que se pueda concretar el trabajo requerido de un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido; gestión de conocimiento, se trata de un concepto aplicado en las organizaciones, que se refiere a la transferencia del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros; gestión ambiental, que se define como el conjunto de diligencias dedicadas al manejo del sistema ambiental en base al desarrollo sostenible; gestión escolar, siendo esta el conjunto de acciones pedagógicas, administrativas, financieras, organizativas y de educación; gestión municipal, la que está estrechamente ligada a los avances en los procesos de autonomía y descentralización municipal, el incremento de capacidades técnicas y administrativas y la mejora sustantiva de los procesos de planificación urbana y rural.

“La idea de autogestión contiene el poder para optar por sí mismo sobre las decisiones que le afectan” (Universidad Nacional abierta y a distancia, 2013).

La autogestión es un proceso mediante el cual se desarrolla la capacidad individual o de un grupo para identificar los intereses o necesidades básicas que lo son propios y que a través de una organización permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en una conducción autónoma y en una coordinación con los intereses y acciones de otros grupos, este concepto por supuesto que lleva implícito de planificación, democracia participativa y desarrollo sustentable. (De Paz Fuentes, 2014, pág. 56).

La cogestión permite a una persona o a grupos organizados identificar sus propias necesidades y transfórmalas en hechos concretos y reales, debe llevar un proceso de evaluación previa y planificación fomentando su desarrollo en donde los involucrados participan activamente en la toma de decisiones.

Dentro de la cogestión se puede observar la participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales al servicio de la comunidad, en donde se

presentan las necesidades y se construyen proyectos según las especificaciones que soliciten.

La cogestión es una modalidad de gestión conjunta y articulada entre gobierno y comunidad organizada con un marco legal específico, en la que ambos intervienen en todos los procesos de la gestión de planes, programas y proyectos, de manera integral y potencian la actividad creadora comunitaria. (De Paz Fuentes, 2014, pág. 57).

En este sentido la cogestión es un proceso asociativo político, de trabajo conjunto entre la comunidad organizada y distintas dependencias gubernamentales locales o nacionales. La gestión gubernamental actúa en donde está la demanda y la necesidad, se incluye a sus actores en el desarrollo integral de la misma.

La gestión social es vista como una estrategia que tiene fundamento y trata de reconocer el carácter multidimensional y complejo de la naturaleza del ser humano, de la sociedad en general y la relación que tiene con el entorno, ya que las diferentes problemáticas sociales no se presentan ni se manifiestan de la misma forma en toda la población y los territorios.

Es por esto, que la administración de recursos y gestión social debe plantearse desde el análisis de la inmersión según el contexto en que se va a desarrollar, cada comunidad o área vulnerable tiene distintas necesidades al igual que la manera de abordarlas.

“El desarrollo social es parte fundamental para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, no hay desarrollo sostenible sin justicia social y equidad” (De Paz Fuentes, 2014, pág. 23).

La gestión social cuenta con cuatro componentes básicos que son; concertación política, conciencia social responsable, intervención social efectiva y beneficio de la sociedad. La concertación política “corresponde más bien a prácticas incipientes

formales de búsqueda de acuerdos para reducir riesgos de ingobernabilidad, causados por el aumento de los conflictos sociales, como efecto del incremento de los niveles de pobreza y desigualdad” (De Paz Fuentes, 2014, pág. 52).

La conciencia social responsable es el resultado de los cambios que se han experimentado en la sociedad y las instituciones, además es la respuesta a estos que han llevado a una madurez colectiva. Esta conciencia social responsable permite interactuar acorde al entorno de la sociedad en la que se desenvuelve.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

En este capítulo se abordarán contenidos sobre localización, ubicación, historia, organización social, demografía, cultura y ambiente de colonia Aceituno de Mazatenango, Suchitepéquez.

Colonia Aceituno pertenece al municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, se encuentra localizada aproximadamente a un kilómetro del casco urbano, limita al norte con colonia La Independencia y colonia Jengibres; al sur con colonia Flor del Café y Almendros; al este con colonia Las Amandas y colonia El Relicario, y al oeste con la Nueva Terminal, se encuentra a una altura de 374 msnm, por lo que su clima es cálido.

El material con que se encuentran fabricadas la mayoría de sus calles es adoquín o pavimento, aunque existen algunas calles y callejones que aún son de terracería. Históricamente el nombre de la colonia se originó por el apellido de don Vicente Aceituno, él era dueño del terreno cuando inició la colonia. El idioma que predomina entre los habitantes del cantón es el español.

La demografía de colonia Aceituno, se encuentra registrada de la siguiente forma: 695 habitantes desglosados así: 258 hombres, 254 mujeres y 183 niños; este informe lo tiene registrado el Instituto Nacional de Estadística –INE, pero fue realizado en el año 2002, por lo que los comunitarios y los integrantes de la junta directiva del COCODE establecieron hacer un nuevo censo estadístico para que los datos sean reales y verídicos.

La colonia surgió a partir de la venta de lotes por parte de don Rafael Aceituno Villa de León, con la finalidad de ayudar a las personas de escasos recursos dándoles oportunidad de pagar un terreno con cuotas bajas para no afectar la economía del hogar. El costo del terreno de 400 mts² era de Q 400.00, proporcionando los lotes, sin exigir tanta documentación, pagando cada habitante de cinco a diez quetzales mensuales.

Los primeros habitantes de la colonia son: don Angel Bino, que aún se le puede localizar dentro de la colonia, además también estuvieron doña Ana Werner viuda de Domínguez, don José Alfredo Montufar, Eugenio Samayoa, Salomón Urrutia, Fidel Quevedo, don Juan Ramírez, Conrado Luarca, todos ellos ya fallecidos.

La escuela de colonia Aceituno anteriormente se ubicaba en la primera avenida en un garaje donde funcionaba un taller de herrería. En el año de 1956 en una ocasión se encontraron don Ángel Bino y don Rafael Aceituno, fue en esa oportunidad que el señor Ángel Bino solicitó la donación de un terreno para la construcción de la escuela.

En ese tiempo el alcalde municipal de Mazatenango era don Manolo Orazabal Soto, quien envió a su representante el concejal Carlos Schottler, y en la parte legal al Licenciado Alfonso Molina, quien formalizó el expediente para el traspaso del terreno, acontecimiento ocurrido en el año 1956, luego, en 1957 el alcalde Orazabal inicia con la construcción de las paredes de la escuela, fue don Alfonso Valladares quien da por finalizado el proyecto.

Al principio la escuela solo contaba con tres grados de primero a tercero primaria, fue hasta el año de 1960 cuando se completó el nivel primario, brindando educación secular de primer a sexto primaria, siendo el director de la Escuela Primaria Aceituno don Eugenio Samayoa, en años anteriores don José Montufar, don Ángel Bino y don Eugenio Samayoa se hicieron cargo del zanjeo para iniciar con la construcción de las paredes de la escuela, debían ir a traer los postes a la finca Chitalón y como en ese tiempo no contaban con vehículo se vieron en la necesidad de cargarlos desde la finca hasta la colonia, siendo esta, una de las acciones relevantes por el beneficio colectivo.

Otro acontecimiento importante ocurrió el 25 de diciembre de 1970 cuando se da inicio a la desviación del río Sacuá, que ocasionaba muchos estragos en la colonia finalizando el proyecto el 31 de diciembre del mismo año.

Durante el tiempo que don Jorge Domínguez ocupó el cargo de alcalde se inició con el adoquinamiento de las calles, finalizando en 1996, quedando pendiente la calle de la sexta avenida; posteriormente los vecinos de colonia La Cañada iniciaron proyecto de asfaltado, realizando donaciones de material para finalizar dicho proyecto.

En cuanto a la organización social existente se encuentra el consejo comunitario de desarrollo integrado por diez personas, 5 hombres y 5 mujeres, de la siguiente manera: Rene Morales, presidente; Carlota García, vicepresidente; Francisco Bino Ponce, tesorero; Belsa González, secretaria; Mario Ponce, vocal I; Luis Alberto Domínguez, vocal II; Elvira García, vocal III; Ana María Escobar de De León, vocal IV; Luis Mateo, vocal V; Lubia Hernández, vocal VI.

La misión de la organización es hacer realidad los sueños de cada poblador y ejecutar los proyectos necesarios. La visión es identificar las necesidades de la colonia y solventarlas a través de gestiones. Los objetivos principales del COCODE, son el contribuir al desarrollo comunitario, mejorar la forma de vida de los miembros de la misma, contar con una vida digna dentro de la colonia y sobre todo contar con los servicios básicos necesarios.

La economía de sus habitantes depende de la fuerza de trabajo y está constituida por los hombres y mujeres de la colonia de los cuales el 20% son comerciantes, otro 20% se dedican a trabajos del campo, 20% trabajos domésticos, 25% trabajos de albañilería, 15% profesionales y empresariales, aproximadamente.

Su tradición es celebrar el 24 de agosto día de San Bartolo, asisten a la misa de conmemoración de San Bartolo, algunos comunitarios asisten a la alborada y después se quedan degustando la venta de comida típica que colocan en el parque central.

En cuanto a la salud los pobladores asisten al Hospital Nacional quienes no tienen servicio del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. Algunos hacen uso del Centro de Salud.

Los medios de comunicación existentes son: telefonías celulares, red de cable, frecuencias radiales y redes sociales.

Al hacer referencia del ambiente que existe dentro de la colonia se logró observar que los vecinos poseen dentro de sus viviendas, flores y árboles que forman parte de la flora en los patios de sus hogares. Se observan árboles ornamentales y frutales como: mango, rambután, aguacate, nance, entre otros. Dentro de la fauna existente están principalmente animales domésticos como: gatos y perros; se observan también gallinas, ardillas, cerdos, palomas y loros.

Para el tratamiento de la basura, un 50% de los habitantes pagan el tren de aseo, el 30% la quema en el patio de sus viviendas y el 20%, forma basureros clandestinos dentro de la misma colonia.

Dentro de los comercios existentes se encuentran talleres de motocicletas, talleres de enderezado y pintura, tiendas y ventas de artículos de consumo diario, locales comerciales, comedores, la nueva terminal, bodegas, expendios de licores, salones de belleza.

La nueva terminal de Mazatenango se encuentra al finalizar colonia Aceituno, en donde se localizan varios locales comerciales que permiten colocar negocios y aportar con la economía de los vecinos.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Se detalla la forma en que se desarrolló el proceso de intervención en el escenario de práctica del EPS. Se inicia con la inmersión a colonia Aceituno donde se realizaron procesos de acompañamiento y ejecución de campos de trabajo en conjunto con el órgano de coordinación de la colonia. Dentro del apartado se incluye el diagnóstico obtenido, la planificación de las acciones ejecutadas y priorizadas según los campos de trabajo.

El proceso de inmersión parte del momento en que se identificaron líderes comunitarios y grupos sociales que permitieron el inicio del EPS, se realizó la presentación del proceso metodológico a miembros del órgano de coordinación del COCODE y se compartió la manera de llevar el proceso de acompañamiento y apoyo a las acciones que ellos realizaban.

Se realizó la elaboración del croquis de la colonia Aceituno en donde se identificaron calles y avenidas, durante la observación se identificaron también actores sociales y líderes comunitarios que permitieron tener un diagnóstico de la colonia y como se dan las relaciones de poder y liderazgo encaminados hacia el desarrollo local.

El diagnóstico parte del momento de aproximación a la colonia, en donde a través de técnicas e instrumentos se identifican las necesidades existentes y la forma en que los comunitarios y líderes locales buscan una solución viable para resolver cada una de estas.

Se construyó el listado de actores sociales, individuales, colectivos, internos y externos; posteriormente se identificó a cada actor dentro del croquis para su análisis. Al conocer la manera en que se relacionaban entre grupos y líderes se construyó la red de actores sociales, la matriz de correlación de fuerzas y la matriz de influencias; información obtenida mediante guías de entrevista semiestructuradas elaboradas previamente. Esta información permitió la construcción del apartado de análisis de lo social en el informe final del EPS.

Como técnicas utilizadas durante este proceso figuran, la observación, la entrevista e investigación documental. Se elaboraron los siguientes instrumentos recolectores de información, diseñados según las características de la colonia; la guía de entrevista a líderes comunitarios, habitantes y junta directiva del órgano de coordinación de la colonia, guía de observación aplicada al contexto en general, la guía de investigación documental que brindó aportes teóricos de aspectos históricos de la colonia.

Las guías de entrevistas y observación aportaron de igual manera datos relevantes de la colonia como ubicación, historia, primeros habitantes, demografía, organización social, ambiente y cultura, para la construcción de la contextualización del escenario de práctica de una manera más profunda.

La observación permitió conocer las condiciones en que se encuentran las viviendas del lugar, comercios y calles de la colonia. Mediante las entrevistas se obtuvo información verídica de los vecinos, los instrumentos fueron aplicados utilizando la técnica de la visita domiciliaria.

Se conocieron así las condiciones socioeconómicas de la población de la colonia y se identificaron algunas necesidades que poseen; la guía de observación ayudó a verificar y reforzar la información obtenida durante las entrevistas que se realizaron a algunos miembros del órgano de coordinación (vicepresidente y secretaria), primeros habitantes y vecinos de la colonia.

Como instrumentos de registro se utilizaron: la libreta de campo, la que permitió anotar opiniones relevantes que contribuyeron a enriquecer el informe y llevar un registro dentro y fuera de la colonia así como el libro diario.

Entre los actores sociales enlistados se encuentra el Instituto Nacional de Bosques –INAB- que brinda asesoramiento respecto a la deforestación que deben tratar de evitar los habitantes de la colonia e incentivar a todos a colaborar con la reforestación para tener un mejor ambiente lleno de naturaleza. Su apoyo es algo

pasivo, pero útil; tienen algún interés en el ambiente dentro de la colonia en donde se encuentra, aunque tiene muy poca influencia hacia los demás.

Durante el EPS, se realizaron reuniones con el órgano de coordinación de la colonia en donde se dieron a conocer las problemáticas existentes. Cada una de las reuniones permitió que se buscaran alternativas para la solución de las problemáticas identificadas.

Estas técnicas e instrumentos ayudaron a enlistar las problemáticas sociales que padecen los comunitarios de la colonia en las reuniones mencionadas. Algunas de estas son: la infraestructura de la escuela de colonia Aceituno, el perímetro de las instalaciones no brinda la seguridad necesaria para el resguardo de los estudiantes durante el horario de estudio, además no cuentan con suficientes salones de clases para todos los grados, para el curso de educación física, utilizan la calle para realizar las diferentes actividades.

Otro problema que afecta a comunitarios es el alumbrado público, existiendo varias avenidas y calles que no cuentan con este, por las noches los vecinos sienten miedo e inseguridad, al no observar quien transita estas calles.

Otro inconveniente es el reducido espacio para las reuniones del COCODE, ellos utilizan la casa de doña Carlota García como lugar de sede del órgano de coordinación. En el área de organización, se identificó el problema de desconocimiento de las leyes que los amparan como organización, incidiendo esto en sus actividades en beneficio de la colonia.

Se evidenció el desinterés de algunos integrantes del órgano de coordinación del COCODE para participar, por razón de estar desorganizados. Los mismos manifestaron el limitado conocimiento de las funciones que desempeñan en los diferentes cargos, para ello querían que se les dieran a conocer esas funciones.

En el campo de ambiente se identificó el alto índice de contaminación en el agua del río Sacuá, porque las personas lo utilizan como basurero, también se identificó el inadecuado tratamiento de la basura, son pocas las que hacen uso del tren de aseo, otras se encargan de quemarla y otra parte de la población la tiran al río o crean basureros clandestinos en varias áreas de la colonia.

Con relación a la situación de contaminación, también se discutió sobre los basureros clandestinos dentro de la colonia, principalmente el que surge de los negocios de la nueva terminal de buses.

Además, se evidenció otro inconveniente dentro de la colonia, el campo de fútbol que era utilizado por los estudiantes de la escuela para su recreación, fue circulado por la propietaria del terreno negándoles el ingreso a todas las personas de la colonia, incluyendo los niños para evitar que lo mantuvieran sucio y descuidado.

Desde el traslado de la terminal de buses hacia colonia Aceituno, han existido molestias por parte de los comunitarios por los buses extraurbanos, estos viajan a excesiva velocidad dentro de calles y avenidas de la colonia, representando un peligro para los vecinos. Además han deteriorado algunas calles por las que circulan. También se discutió sobre las quejas que han presentado los vecinos acerca de los bares y el ruido que ocasionan durante las noches.

Ya identificados los distintos campos de trabajo se procedió a la planificación de las acciones, con el objetivo de intervenir aquellas que son viables de atender.

La planificación fue un momento importante dentro del proceso de práctica; permitió visualizar cada problemática y determinar la solución a cada una. La mayoría de problemas fueron discutidos con los miembros del órgano de coordinación del COCODE de la colonia porque son quienes conocen las problemáticas más urgentes de resolver.

Se procedió a priorizar las problemáticas con la participación activa y dinámica del órgano de coordinación del COCODE, cada uno opinó por medio de una lluvia de ideas, tomando en cuenta su viabilidad e importancia.

Las necesidades fueron organizadas en los campos siguientes: ambiente, basureros clandestinos y bares; recreación, campo de futbol; seguridad, alumbrado público, buses extraurbanos y comisión para la prevención del delito; mujer, comisión de la mujer; infraestructura, escuela y calles; organización, capacitaciones sobre temas de organización.

De estos campos, los miembros procedieron a identificar, las problemáticas más urgentes de resolver, buscando una alternativa de solución entre las cuales figuraron las siguientes:

Para el campo de ambiente, la eliminación de los basureros clandestinos dentro de la colonia, principalmente el que surge de los negocios de la nueva terminal de buses.

Se planificaron acciones a realizar, reuniones con autoridades municipales y propietarios de negocios para buscar alternativas favorables tanto para comunitarios de la colonia, como para la contraparte.

Una de las estrategias fue buscar acuerdos con la municipalidad y administración de la nueva terminal para evitar la contaminación que causa la basura que tiran los dueños de negocios, la que perjudica a vecinos de la colonia. Se logró un acuerdo sobre la limpieza del área afectada, siendo la administración de la nueva terminal la encargada de realizarla.

Además, se cerró el perímetro para evitar futuros sucesos de acumulación de desechos sólidos.

Siguiendo con el campo ambiente se solicitó colaboración al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- para la eliminación de negocios de expendios de licor no autorizados. Al momento que el MARN realizó las visitas, estos negocios se encontraban cerrados, debido a que el horario de apertura es por las noches, mientras que el horario de atención del MARN es durante el día. No se logró que esta entidad actuara en favor de la población debido a esta dificultad.

En todas las acciones que se llevaron a cabo, se tomó en cuenta a los pobladores y líderes comunitarios en la solución de sus necesidades y búsqueda de alternativas de solución que promuevan el desarrollo comunitario y beneficien a la colonia, mediante la ejecución de distintos proyectos de desarrollo acorde a los campos priorizados.

Cada alternativa que las autoridades locales de la colonia han incluido dentro de los proyectos que solicitan al Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, pretende aumentar el desarrollo local de la colonia, refiriendo las necesidades existentes con las posibles soluciones que ellos han encontrado. Se solicitó la colaboración municipal según fue necesario.

Para el campo de seguridad, se solicitó a la municipalidad la colocación y reparación de lámparas del alumbrado público, con esto evitar posibles hechos de violencia en áreas con poca iluminación, adoquinamiento de las calles restantes que aún no están adoquinadas, durante el tiempo que se realizó el EPS no se logró una respuesta positiva por parte de las autoridades municipales.

Dentro del campo de recreación, se solicitó a la dueña del campo de futbol, su colaboración para el espacio de recreación de los niños de la escuela Aceituno, en el terreno de su propiedad, sin embargo, no se tuvo mayor colaboración.

Los comunitarios se desenvuelven dentro del contexto de distintas maneras, al involucrarse en las asambleas, se mantienen a la expectativa de lo que el órgano de coordinación indique, colaboran y aportan pero mantienen una participación

mínima. Cuando se trata de reuniones para festividades comunitarias, son más participativos, colaboran con los encargados apoyando en todas las actividades.

Dentro de las acciones de acompañamiento se realizaron gestiones y apoyo a las autoridades locales; para esto se contó con una planificación estructurada para mantener los objetivos que se tenían planteados. La planificación se realizaba principalmente con acciones de corto plazo para solventar actividades sin concluir.

Las acciones planificadas no siempre se ejecutaron pero se evaluaron para futuras acciones. Como aprendizaje queda, mayor involucramiento en las actividades realizadas por el órgano de coordinación, motivar a los comunitarios a que participen en todas las asambleas para que sean conscientes de lo que sucede al interior de la colonia. Intentar involucrar a todos los actores sociales en un mismo grupo, porque todos son parte de la misma realidad y el mismo contexto, por lo que las necesidades locales, les afectan a todos.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

En la formación profesional de la carrera de Trabajo Social, se adquieren conocimientos sobre experiencias, que son compartidas por los docentes de la profesión, cada uno expresa la manera en que ha llevado a la práctica el proceso de aprendizaje. Cada experiencia sirve como ejemplo en el desarrollo de las actividades de los estudiantes.

Durante el desarrollo del EPS, se pudo evidenciar la capacidad que se tiene por parte de los estudiantes para acompañar y fortalecer a las organizaciones y grupos comunitarios, se conoce y analiza el contexto en el que se desarrolla, que fue apoyo para el órgano de coordinación del COCODE y viceversa, con quienes se compartió la utilización de la metodología alternativa cognitiva – constructivista. En el EPS, se realizaron actividades de acompañamiento a grupos comunitarios, brindando aportes que permitieron enriquecer el conocimiento de la epesista, que logró ser de aprendizaje mutuo.

Para lograr la intervención hacia la comunidad fue necesaria la participación ciudadana, en algunos casos, los comunitarios se limitaban a participar, o algunos otros se negaban a hacerlo, como por ejemplo en la búsqueda de soluciones hacia las problemáticas existentes dentro de la colonia, esto provocó que existieran limitantes durante el EPS y en el tiempo de su desarrollo los miembros del órgano de coordinación realizaron actividades de inclusión para que los vecinos aceptaran a epesistas y no desconfiaran de personas ajenas a la colonia.

Se realizaron acciones de acompañamiento con actores tanto internos como externos para intervenir en algunas actividades, se apoyó en gestiones según fue necesario. Con esto se logró experiencia que benefició tanto a epesistas como comunitarios al ampliar sus conocimientos.

Durante los primeros acercamientos, se crearon contactos con grupos sociales principalmente con el órgano de coordinación del COCODE, también se realizaron

asambleas y discusiones con grupos sociales cuyas acciones permitieron aunar información útil.

Se realizaron fichas de trabajo y bibliográficas que permitieron la utilización de citas textuales para aportar información al contenido. Las fuentes bibliográficas fueron esenciales para enriquecer la fundamentación teórica y apoyo en el análisis de la cuestión social, para su mejor comprensión los que fueron obtenidos dentro del curso de Investigación Bibliográfica y documental de Trabajo Social.

Las ciencias sociales analizan al hombre y la mujer en la sociedad, este conocimiento permitió analizar la manera en que se relacionan entre sí y comparten determinados rasgos culturales esenciales, cooperan para alcanzar metas comunes o resolver problemáticas sociales.

Dentro de las ciencias sociales se pueden evidenciar sub divisiones que permiten clasificar las acciones del hombre y la mujer como sujeto social, estas son; la ciencia política, la economía, historia, antropología, sociología, entre otras, que permite un análisis sobre la situación de la colonia y la relación entre cada uno de los actores sociales.

Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en los salones de clases, en donde se aprendieron las técnicas necesarias para obtener información de los principales líderes comunitarios, fue indispensable ya que dentro de los apartados de análisis del contexto, análisis de lo social y análisis de la cuestión social fue esencial visitar a los primeros habitantes de la comunidad para conocer la historia de la colonia Aceituno, las primeras acciones realizadas en beneficio de los comunitarios, como el adoquinamiento de las calles, alumbrado público, drenajes, así como el funcionamiento de la organización social entre los vecinos y grupos comunitarios.

El aprendizaje de la ciencia política, aportó conocimientos aplicados en las convocatorias de asamblea, en donde se planteaban acciones que podrían

perjudicar a la colonia en lugar de beneficiarla. Los conocimientos de economía para identificar las condiciones en las que se encontraba la colonia.

La antropología como ciencia social, permitió visualizar la manera en que el hombre y la mujer se han desarrollado en aspectos sociales, culturales, políticos y económicos, a través del análisis de las costumbres, tradiciones, estructuras sociales, políticas y económicas, y la relación del hombre con el ambiente que lo rodea. Dentro de la colonia, cada actor social ha contribuido desde su actuar al desarrollo de la misma.

La antropología y la sociología, permitieron visualizar el comportamiento que mantienen los comunitarios, tanto entre ellos como con personas ajenas a su contexto. Por medio de sus costumbres, tradiciones, estructuras políticas, económicas y sociales, creencias y relaciones sociales.

Para reconocer las necesidades sociales fue preciso comprender la realidad social, económica y política de la colonia Aceituno; la realidad socioeconómica se percibe por el estudio de fenómenos socioculturales que mantengan relación con procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

Entre algunos problemas sociales encontrados dentro de la colonia están la delincuencia, alcoholismo, discriminación, temas discutidos durante la formación académica, despertando la conciencia en estudiantes acerca de cómo la economía del país afecta a grupos sociales y familias marginadas.

La frase “quien no conoce su historia, está condenado a repetirla”. Los antecedentes históricos de la colonia han ido perdiéndose al paso de los años al no contar con documentación que contenga esta información. En la actualidad, los jóvenes se involucran en acciones recreativas y dejan por un lado, la atención a las personas mayores dentro de sus viviendas; en donde queda al olvido el surgimiento, crecimiento y desarrollo de su colonia. Para la recolección de la información contenida en el análisis del contexto, principalmente en los antecedentes históricos,

se realizaron entrevistas semi estructuradas hacia los primeros habitantes de la colonia; aunque no se localizó a todos debido a que algunos ya fallecieron.

Los contenidos adquiridos al interior de los salones de clase proporcionaron la información necesaria para mantener una guía en el ejercicio de la práctica. Sin excluir el apoyo y consejos brindados por catedráticos al obtener dificultades en la realización de la misma. Como por ejemplo la explicación en la construcción de los grandes apartados para el informe final, el apoyo en la construcción de guías y guiones para la recolección de la información, la utilización de normas –APA- American Psychological Association para citas bibliográficas, entre otros.

La psicología social, permitió estudiar a las personas en la sociedad y la manera en que interactúan entre sí, y conocer los cambios que tienen los comunitarios al estar solos o al interactuar dentro de reuniones de padres de familia, en la participación de asambleas comunitarias, o festividades comunitarias.

La comunicación social estudia el flujo de información que mantienen las personas, las formas en que se manifiestan los diálogos para la solución de conflictos o problemáticas sociales. Durante el desarrollo del EPS en las constantes reuniones con líderes, comunitarios y autoridades se mantuvo una buena comunicación y flujo de información. También aportó conocimientos que promueven la confianza hacia los comunitarios pues la manera de expresión depende del desarrollo de las relaciones entre las personas.

A través de la comunicación se logra el conocimiento de las necesidades sociales existentes en la colonia hacia las autoridades municipales para que estas aprueben y ejecuten proyectos en pro del desarrollo comunitario. La comunicación puede afectar las relaciones sociales entre autoridades y comunitarios si no es la adecuada o si es mal interpretada. Por esto es necesaria la utilización de un lenguaje profesional que sea accesible o entendible por todos.

La evaluación social facilita durante la ejecución de proyectos, realizar evaluaciones, antes, durante y después de ser ejecutados, esta fue la guía para la evaluación de las estrategias de intervención social. La adecuada planificación permitió que los campos ejecutados mantuvieran una buena orientación del fin que se deseaba obtener.

El EPS posee cuatro objetivos generales, siendo estos: “fortalecer los conocimientos y experiencias de aprendizaje en los estudiantes en materia de investigación social básica y aplicada” (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, pág. 3). Durante el desarrollo del mismo se compartió con actores sociales dentro de un contexto, los cuales compartieron de manera recíproca, información sobre su realidad. Esto permitió conocer varios aspectos como lo son: hechos trascendentales, historia, problemáticas sociales, campos de intervención social y la forma en que los comunitarios han buscado alternativas de cambio para resolver sus problemáticas.

El segundo objetivo está enfocado en: “propiciar el espacio para que el estudiante adquiera experiencia en materia de gestión del desarrollo, a través de la vinculación a instituciones que promuevan desarrollo local” (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, pág. 3). Dentro del tiempo en que se desarrolló el EPS, se utilizaron instrumentos recolectores que permitieron conocer de fuentes primarias y secundarias la realidad social en la que los vecinos se encuentran. Además, permitió la construcción de los diferentes apartados en el informe de investigación.

El tercer objetivo declara: “Involucrar a los estudiantes en experiencias concretas relacionadas con el proceso, formulación y aplicación de políticas públicas en la atención de problemas sociales detectados en distintos sectores de la sociedad” (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, pág. 3). Al compartir las experiencias con los diferentes actores sociales, se compartió la forma en que ellos resuelven y atienden sus problemáticas sociales, haciendo posible conocer y comprender los procesos que esto conlleva.

El cuarto objetivo es: “Propiciar en los estudiantes experiencias de campo que fortalezcan sus momentos formativos en materia de docencia superior en el equipo de la carrera y afines” (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007, pág. 3). Dentro del EPS, cada estudiante obtuvo conocimientos y aprendizajes desde el escenario de práctica que aportó y complementó lo aprendido en el centro universitario.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. La participación ciudadana en los vecinos de colonia Aceituno es limitada, manifestándose en la ausencia en distintas actividades y asambleas convocadas por el órgano de coordinación, razón por la cual desconocen a los integrantes y acciones que ejecutan los integrantes de la organización comunitaria.
2. La participación de la mujer es limitada especialmente cuando se trata de proponer y tomar decisiones en asambleas comunitarias, por ello prefieren no asistir a reuniones convocadas, manifestando que tal actitud se debe al sistema patriarcal que aún persiste en la mayoría de los hogares del lugar.
3. Para fortalecer al grupo de mujeres y motivarlas a participar dentro de las asambleas comunitarias, deben promoverse espacios de formación para aprender sobre organización, liderazgo, participación ciudadana y políticas públicas en donde se promuevan actividades según las necesidades que afectan a los vecinos de la colonia.
4. Dentro del campo de educación se halló que la infraestructura de la escuela no cuenta con las medidas de seguridad necesarias para el resguardo de los alumnos, tanto en horario de estudio como en recreación, por motivo que el establecimiento es muy reducido deben recibir clases de educación física y recreación en la calle, exponiéndose al peligro por vehículos que transitan por la ruta.
5. En el aspecto económico se evidenció que muchas familias sufren pobreza, porque los ingresos económicos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas, valiéndose del comercio informal para fortalecer la economía del hogar.
6. La poca información que posee la junta directiva sobre las funciones que debe tener cada integrante para trabajar en beneficio de la colonia, se refleja en el poco interés de participación de los mismos.

7. La poca conciencia ambiental que los pobladores demuestran dentro de colonia Aceituno, ha causado la creación de basureros clandestinos, afectando la salud de los pobladores, en la que se manifiestan enfermedades como, infecciones respiratorias, intestinales por virus, salmonella, entre otras.
8. Existe un terreno que pertenece a colonia Aceituno que se encuentra dentro de la nueva terminal de buses, el órgano de coordinación desea construir una cancha polideportiva para los habitantes, sin embargo; no se ha podido porque los vendedores lo tienen como basurero, y se ha creado conflicto con el órgano de coordinación y el encargado de la terminal de buses.
9. Se evidenció el escaso alumbrado público de calles y avenidas de la colonia, lo que preocupa a los habitantes porque no quieren ser víctimas de actos de violencia. Por lo que evitan salir a ciertas horas de la noche.
10. La colonia no cuenta con documentación de su memoria histórica, pero existen muchos adultos mayores que conocen la riqueza de hechos trascendentales como: los primeros habitantes, el surgimiento de la escuela, formación de comités, gestiones para mejoras de la colonia.

VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

ORGANIZACIÓN Y CREACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES DE COLONIA ACEITUNO EN MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ

A. JUSTIFICACIÓN

Al interior de colonia Aceituno existen grupos organizados de personas, que favorecen y promueven el desarrollo de la colonia y sus vecinos. Uno de los principales grupos existentes es el órgano de coordinación del COCODE, conformado por diferentes comisiones para regular las acciones que se realizan en la colonia así como promover el desarrollo local. Entre estas, se encuentra la comisión de la mujer, que debiera crear propuestas en donde ellas participen y fomenten su autonomía.

Dentro de la colonia, la comisión de la mujer existe únicamente plasmada en documentos, pero ningún grupo de ellas la mantiene en funcionamiento. Esta es una necesidad comunitaria para realizar acciones encaminadas al desarrollo social, se ha considerado organizar y crear al grupo de mujeres.

Con la creación de este grupo existirá mayor participación en las diferentes actividades que se realizan como: diagnósticos de las necesidades locales, actividades culturales y de recreación y asambleas comunitarias. Además deberá realizar acciones propias que beneficien a las participantes y crear propuestas encaminadas al desarrollo comunitario.

Es necesaria su participación en la colonia en otros aspectos, y no reducirla únicamente a hacer comida durante las actividades de festejo. El grupo en este caso tendrá participación dentro de las reuniones que se realizan con el órgano de coordinación donde se busca la promoción social y el desarrollo local.

B. OBJETIVOS

1. General

Fomentar la participación de la mujer de colonia Aceituno de Mazatenango, Suchitepéquez en actividades encaminadas al desarrollo comunitario con el apoyo del órgano de coordinación del COCODE que beneficien tanto al grupo de mujeres como a los vecinos.

2. Específicos

- a. Promover una asamblea para dar a conocer y aprobar la propuesta de creación del grupo de mujeres en la colonia.
- b. Elaborar un plan de estratégico para contemplar las actividades a realizar con el grupo.
- c. Fortalecer la participación del grupo mediante procesos de capacitación y formación que sean de interés a las participantes.
- d. Verificar periódicamente las gestiones realizadas por el grupo, los avances y limitantes que se tengan durante el proceso.

C. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Como soporte teórico se construye este apartado para dar a conocer definiciones que respalden la formulación de la propuesta del grupo de mujeres en la colonia, se desarrolla la definición de mujer como eje principal en la investigación. Se da a conocer el tema de organización social como apoyo a la organización del grupo de mujeres, se toma como base la participación ciudadana de la mujer, tanto en la colonia como al interior del municipio.

“Las mujeres somos seres humanos con todas las posibilidades y cualidades para estudiar, y/o trabajar en lo que nos gusta.” (-ISDM-, 2010).

Mujer como ser independiente, es catalogada dentro de un grupo vulnerable dentro de la sociedad. Con el tiempo se han logrado avances en los cuales se manifiesta su inclusión, se han construido áreas de participación en diferentes contextos.

Con el avance de los años, se le ha permitido a la mujer desenvolverse en los mismos ámbitos que los hombres; logrando con esto una equidad en ambos géneros.

“Las mujeres constituimos la mitad de la población guatemalteca, ya que de cada 100 personas 51 somos mujeres. A pesar de que somos un sector importante de la población, no contamos con las mejores oportunidades para desarrollarnos, ya que desde hace años, las mujeres hemos vivido encerradas en la casa o en el rancho.” (-ISDM-, 2010).

Si bien es cierto, existen campos creados para la participación de la mujer al igual que el hombre, pero aún existen un gran número de ellas que son encargadas o delegadas para los oficios del hogar. Existe, tanto en el área rural como urbana, el machismo que predomina dentro de los hogares, se niega a las mujeres educación, trabajo, privilegios, entre otros; por el hecho que deben dedicar su vida al hogar y su familia.

En la actualidad, aún existe discriminación para ellas incluso para obtener un empleo. Esto ha permitido que mujeres logren empoderarse y velar por sus propios derechos, además ha permitido la participación en actividades que en años anteriores no tenían la oportunidad. Con el paso de los años se han creado leyes y convenios que las apoyan ante una sociedad con limitaciones para este grupo social, por ejemplo la ley de violencia contra la mujer, que permite que este grupo no sufra exclusión en puestos laborales por su condición de ser mujer.

“Y aunque trabajemos, el tipo de sociedad patriarcal en la que vivimos nos ha marcado de tal manera que creemos que la única razón de nuestra vida es cuidar del hogar, atender al esposo y a los hijos/as. En las ciudades las mujeres tenemos más o menos, 3 hijos-hijas y en el campo nacen 6 hijos-hijas por mujer. Aunque las mujeres indígenas quieren tener 4 y las mestizas 3 cada una.” (-ISDM-, 2010).

El machismo y el sistema patriarcal se observa con mayor representación en el área rural, en donde, al nacer se delegan actividades tanto para hombres como para mujeres; en donde para los hombres es una obligación el estudio, el trabajo y las actividades que involucran la fuerza física, el sostenimiento del hogar y la familia, y ser la cabeza o el líder de su núcleo familiar. Mientras que para las mujeres, desde muy pequeñas le son delegadas actividades de cocina, costura, cuidados de la familia, etc.

En el área urbana también se han delegado determinados trabajos para mujeres y otros para hombres. Los puestos de secretaria, estilista, corte y confección, enfermería, entre otros, han sido delegados como trabajo de mujeres. Para hombres, se han marcado los puestos de electricista, mecánico, soldador, etc.

Las mujeres al igual que los hombres cuentan con capacidades para desarrollar y desenvolverse en cualquier profesión. En la actualidad muchas han optado por tomar trabajos que se consideraban para hombres y así romper con tabúes y paradigmas que se han marcado en la sociedad.

“Las mujeres hacemos muy pocas cosas para nosotras mismas, como estudiar, buscar atención médica, leer, divertirnos. En parte, esto se debe a que nos han dicho que la mujer es para la casa. Otras veces, aunque nos gustaría aprender más, participar en grupos, ni siquiera tenemos <permiso> para ir a cualquier parte.” (-ISDM-, 2010).

Para la sociedad patriarcal se cree que las mujeres deben “pedir permiso” a los hombres para realizar cualquier actividad que deseen, cuando son pequeñas, a su padre, el pilar del hogar, al crecer a su pareja o esposo. Dándose una dependencia, posiblemente inconsciente de la mujer hacía el hombre, al no sentir la libertad de tomar sus propias decisiones.

Para definir participación ciudadana, es necesario entender que es cultura democrática. La democracia es una forma de gobierno donde las autoridades son producto del voto popular, están sujetas a la ley y deben garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos fundamentales.

La cultura democrática permite a las personas participar activamente en los asuntos públicos, esto implica conocer las propuestas presentadas por gobernantes y con el tiempo también optar por la auditoría social y pedir el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las entidades públicas.

“La participación tiene como fin último influir en las decisiones que afectan estructuras sociales. Aunque definida desde el ámbito de la psicología comunitaria, sirve para comprender aquello que se pretende” (Guzmán, 2020, pág. 85)

La participación comunitaria es un derecho y una obligación de cada ciudadano, un derecho porque no puede negarse a nadie permite involucrarse en las decisiones que realizan las autoridades de gobierno, que afecten su vida o sus intereses. Obligatoria pues para exigir a los gobernantes es necesario involucrarse y conocer las acciones que han realizado desde el inicio.

“Dentro de los tipos de participación Serrano (2015) identifica cuatro: 1. Participación social: significa la participación de la ciudadanía en asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, con el fin de lograr objetivos planteados por el grupo. En esta forma de participación, el Estado no es el interlocutor central, sino otros actores. 2. Participación política: aquella en la que los ciudadanos se afilian o forman parte de organismos del

sistema político, como los partidos políticos, ayuntamientos, parlamentos, etc. 3. Participación comunitaria: el objetivo de esta participación es lograr el bienestar de la comunidad a través de acciones. El interlocutor principal es el Estado, el apoyo solicitado es de tipo asistencial. 4. Participación ciudadana” (Guzmán, 2020, pág. 88)

La participación ayuda a que la democracia sea mayor cada día pues no se trata solamente de ejercer el derecho de votar cada cuatro años y dejar que las autoridades nombradas hagan lo que más consideran conveniente, sin tomar en cuenta la opinión de la gente.

“La participación ciudadana es el proceso por medio del cual, una comunidad organizada con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución y control de la gestión del gobierno nacional, departamental y municipal”. (-USAID-, 2016, pág. 21)

Los gobernantes debieran realizar acciones encaminadas al desarrollo social, comunitario y nacional. La mayoría de veces realizan programas o proyectos sin un estudio previo; la mejor manera de conocer e identificar las necesidades existentes, es involucrar a los afectados. En este punto es donde la participación comunitaria se desarrolla pues los ciudadanos aportan en la evaluación o diagnóstico y dan a conocer sus necesidades en sociedad. De esta manera tanto autoridades como ciudadanos buscarán la mejor manera de resolverlo.

En la actualidad, la mayoría de personas, en especial los jóvenes, no se involucran en la política por miedo a ser tachados de corruptos o verse afectados por la misma corrupción. La participación comunitaria a nivel nacional se ve afectada por hechos ilícitos que funcionarios cometen durante su tiempo en estos puestos.

Al involucrar a más jóvenes dentro del ámbito político puede hacerse conciencia sobre la corrupción que lleva años enraizada dentro de la política y fomentar la auditoría social para que la transparencia cobre auge en estos procesos.

“Entendemos por organización social la manera como los miembros de la especie humana se aglutinan alrededor de los objetivos relacionados con la reproducción humana, la producción material y el poder social. De allí surgen las tres formas básicas de la organización social: la familia, la economía y la política.” (Universidad Autónoma de Occidente, 2011, pág. 1)

La participación social es un tema de controversia entre los grupos sociales a nivel nacional, pero la participación de la mujer es aún un tema de discusión. Aunque se ve a mujeres participando en la política partidista del país, no es manifestado en todos los aspectos, además, debe combatir la desigualdad y el rechazo que se da en la sociedad.

“La participación ciudadana que impulsará la descentralización se orientará a la provisión de bienes y servicios públicos a las comunidades y a través de sus organizaciones ciudadanas legalmente establecidas.” (-USAID-, 2016, pág. 22)

Con las organizaciones locales, los comunitarios poseen las herramientas que les permite acceder a servicios públicos en lo que deben involucrarse de manera activa buscando su desarrollo.

Cuando las personas se involucran en las actividades de gobierno, les permite velar por el cumplimiento de sus derechos, con esto, la participación ciudadana brinda oportunidad a comunidades para que sean protagonistas de su desarrollo en sociedad.

La participación de la mujer en sociedad es necesaria para fomentar el desarrollo hacia este grupo vulnerable, la inclusión social y el involucramiento en la toma de decisiones.

Adicionalmente, la experiencia práctica demuestra que con una participación ciudadana activa, le es más fácil a la población identificarse con las políticas y programas públicos e incidir en ellos para que los beneficios lleguen a la mayoría

de la población. Asimismo, este apropiamiento de las políticas y programas por parte de la población aumenta significativamente sus perspectivas de impacto y sostenibilidad.

Cuando las comunidades no se involucran en las acciones de gobierno y desconocen los beneficios que las políticas públicas pueden darles, los gobernantes toman las decisiones sin importar si beneficia o perjudica a la población.

“Participación comunitaria, es la tarea que los diversos sectores, organizaciones formales e informales, la comunidad y otras agrupaciones ejecutan activamente al tomar decisiones, asumen responsabilidades específicas y fomentando la creación de nuevos vínculos de colaboración en favor de los líderes comunitarios.” (Red, 2003) citado por (García Villatoro, 2006, pág. 20)

La participación comunitaria, permite a comunidades solicitar y hacer valer sus derechos como ciudadanos guatemaltecos. También pueden solicitar auditorías sociales para evaluar cómo se están administrando los recursos públicos y el cumplimiento de las acciones y compromisos que las entidades públicas han adquirido.

Gracias a la participación se reducen los conflictos y se mejora la gobernabilidad del contexto, permitiendo que las autoridades municipales trabajen con mayor tranquilidad, informando adecuada y oportunamente a los vecinos sobre sus decisiones y actuaciones.

Cuando los ciudadanos se desinteresan por las acciones que el gobierno realiza, provoca que cada gobernante e incluso las instituciones públicas trabajen si esperar que las condiciones de la población mejoren. Con una participación ciudadana activa, las entidades de gobierno y funcionarios trabajan entendiendo que la población será capaz de exigir por el cumplimiento de sus funciones, de lo contrario podría la población solicitar revisión de sus acciones y auditorías.

“La participación comunitaria permite la coordinación estrecha entre la comunidad, instituciones locales y organizaciones sociales”. (García Villatoro, 2006, pág. 20)

“En coordinación con las autoridades municipales, las organizaciones comunitarias podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad.” (-USAID-, 2016, pág. 21)

Para que la participación cumpla con la finalidad de tener un gobierno municipal más democrático y eficiente, debe tener las características siguientes:

“Voluntaria: la participación es un derecho de las personas. Nadie puede ser obligado a participar. Organizada: la participación no puede realizarse en forma espontánea, desordenada e individual. La mejor forma de participar es dentro de una organización. Informada: tener un conocimiento aceptable de las leyes que regulan la vida del municipio, de la forma cómo funciona y de los recursos con que cuenta. Efectiva: con la participación deben alcanzarse resultados. No se participa por deporte o porque es algo entretenido. Responsable: los ciudadanos deben hacer propuestas y asumir compromisos para su implementación. No se trata solamente de pedir, también hay que dar. Solidaria: la participación permite hacer algo por las personas que nos rodean, especialmente por los más pobres y desfavorables. Sistemática: para alcanzar resultados la participación debe ser una actividad permanente y dentro de un plan. No es algo que se hace de vez en cuando. Cívica: los ciudadanos y las autoridades deben buscar soluciones mediante el diálogo en el que todas las partes se esfuerzan en lograr el bien común. Actitudes confrontativas o cerradas obstaculizan la participación y acuerdos.” (Guzmán, 2020, pág. 93)

Al estar organizadas las comunidades y vecinos, estos buscan el cumplimiento de sus derechos y que estos no sean violentados, conocen sus necesidades como comunidad y realizan actividades encaminadas a la resolución de estas. Además exigen a sus gobernantes, acciones encaminadas al desarrollo social.

En algunas comunidades, las personas se limitan a participar para evitar las confrontaciones o roces de ideologías. Además, si no se cuenta con capacidad de negociar cuando las opiniones son distintas no se logran formular acuerdos que beneficien a todas las partes involucradas.

Si los funcionarios municipales se niegan a aceptar o a promover la participación, los ciudadanos tienen el derecho a presentar un recurso de amparo ante un tribunal de justicia para obligarlos al cumplimiento de la ley.

“Las comunidades organizadas legalmente podrán realizar auditorías sociales de los programas de descentralización que se ejecuten en sus respectivas localidades y en los que tengan participación directa.” (-USAID-, 2016, pág. 21)

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-, son la expresión o la manifestación legal de la comunidad organizada. Es un espacio donde los vecinos se reúnen y pueden discutir sobre las necesidades que tienen como comunidad.

“El Consejo de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública, para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo. Tomando en cuenta los principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.” (-USAID-, 2016, pág. 24)

Con estos consejos, los ciudadanos pueden conocer los beneficios de los programas y proyectos que las instituciones tienen para su beneficio. Es importante que la población en general se apropie de estos programas y proyectos sociales con el fin de exigir cuentas transparentes a los gobernantes y entidades públicas. Además, es la que conoce de primera instancia las necesidades por las que su comunidad está pasando, agregado a esto, es la que paga mediante los impuestos, el financiamiento de los programas sociales.

“El objetivo de los Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la Administración Pública, por medio de propuestas de planes y programas nacidos desde la misma población, a través de la participación ciudadana.” (-USAID-, 2016, pág. 24)

Tanto los funcionarios de gobierno como las instituciones públicas deben presentar de manera periódica y ordenada a los vecinos los resultados de las actividades y acciones que están realizando. Esto permite que exista transparencia y crea confianza hacia la población.

Transparencia significa actuar de frente ante los vecinos e informarles de manera sistemática y organizada, sobre la forma en que se está realizando la gestión municipal. Permite establecer y mantener una relación de confianza entre los vecinos o comunitarios con los gobernantes y las autoridades locales.

El municipio en su calidad de institución autónoma, elige a sus autoridades para que, en su nombre, ejerzan el gobierno del municipio y administren su patrimonio e intereses.

Los líderes municipales y de gobierno en general, son electos por voto popular por los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos civiles, esto significa que son los representantes del pueblo. Por lo tanto, deben realizar sus acciones encaminadas al desarrollo social de quienes los colocaron en esta posición.

Siendo los COCODEs los encargados de identificar las necesidades reales existentes dentro de la comunidad donde se encuentran y aportar en la búsqueda de alternativas de solución a estas. Las acciones que se realizan deben ir enfocadas a la participación de todos los grupos existentes en la comunidad, incluyendo la participación de grupos vulnerables como la niñez, la juventud y la mujer.

El municipio por medio del voto, delegó su soberanía, no la vendió o traspasó a las autoridades electas. Por tanto, la población debe solicitar la rendición de cuentas

por parte de las municipalidades y las entidades públicas para velar que las acciones que se realizan sean transparentes y en beneficio de la comunidad.

El alcalde municipal, síndicos y concejales son electos por el pueblo para cumplir con un mandato. Por ello, el Concejo Municipal no solamente está sujeto a la fiscalización o control de la Contraloría General de Cuentas, sino que además debe rendir cuentas a su comunidad. De lo contrario, la población puede solicitar una auditoría social que permite conocer la legalidad sobre las operaciones o actividades municipales y de los gobernantes. Estas actividades deben estar sujetas al presupuesto municipal y debe cumplir con las normas y procedimientos establecidos para el sector público.

“El Órgano de Coordinación tiene bajo su responsabilidad la coordinación, ejecución y auditoría social sobre los proyectos u obras que hagan las instituciones de Gobierno en la comunidad.” (-USAID-, 2016, pág. 30)

Las acciones municipales deben tener pertinencia con el gasto público, es decir, el gasto que realizan debe ser justificado y ser acorde a las necesidades de la población.

Toda esta información sobre el presupuesto municipal, el gasto público debe estar a disposición de la población. Esta es una obligación que el Concejo Municipal tiene hacia la comunidad, en donde se desglosan también las acciones o proyectos delegados hacia los COCODEs.

Las actividades relacionadas con la promoción y el fortalecimiento de la participación ciudadana dan un lugar especial a la participación de las mujeres, pues, a pesar de que son la mitad de la población, generalmente han estado marginadas de los procesos de toma de decisiones y en una situación de desventaja con relación a los hombres.

En la mayoría de organizaciones sociales o grupos organizados, el número de mujeres involucradas es menor al de los hombres. En algunos casos porque no se les permite participar en estos grupos o en otros casos se encuentran ocupadas en las actividades del hogar y la familia y no cuentan con tiempo para realizarlo.

En la actualidad se ha ido cambiando esta situación en muchos lugares, aunque no es en todos los aspectos, ya se cuenta con espacios para mujeres en municipalidades, organizaciones de gobiernos o líderes comunitarios.

La participación de la mujer se logra mediante la promoción de organizaciones propias de las mujeres, o bien, impulsando su participación en las asambleas y directivas de las organizaciones de todo tipo. Esa participación debe ser en puestos de decisión. No se les debe nombrar solamente como secretarias, para levantar las actas.

Asimismo, una buena alcaldía está comprometida con la inclusión de una mayor cantidad de mujeres en su personal, no para cumplir con una cuota sino para contar con mayores elementos de juicio en la toma de decisiones.

D. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Se reunirá un grupo de por lo menos seis mujeres que estén dispuestas a organizarse y participar en las actividades propuestas que promuevan el desarrollo local.
- b. Se coordinará con el órgano de coordinación para discutir la manera en la que se involucrará a las mujeres, además se realizará la propuesta para la creación del grupo de mujeres. .
- c. Se realizará un proyecto para presentar en asamblea comunitaria las propuestas que se tienen sobre el grupo de mujeres.
- d. Se coordinará con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para crear vínculos institucionales y obtener apoyo para capacitaciones.
- e. Se formará a las mujeres para que promuevan su desarrollo personal y el de su familia.

2. Acciones

- a. Visitas de concientización para conocer a mujeres con actitudes que vayan enfocadas al desarrollo local y participación de la mujer.
- b. Elaboración del proyecto del grupo organizado de mujeres.
- c. Reunión con miembros del órgano de coordinación para que conozcan y aprueben en asamblea comunitaria el proyecto propuesto.
- d. Coordinación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para solicitar apoyo en capacitaciones y programas sociales.

- e. Evaluación del proceso para verificar que el proceso cumpla los objetivos planteados, donde se crean nuevas formas de desarrollo y participación de la mujer.

E. EVALUACIÓN

La evaluación de la propuesta se realizará en tres momentos:

En primera instancia (evaluación ex – ante) esta evaluación se realizará para identificar mujeres líderes dentro de la colonia, que deseen involucrarse en las actividades propuestas para el desarrollo local. Se realizarán jornadas de capacitación para que cada miembro comprenda y logre liderar a comunitarios de una mejor manera.

La segunda evaluación (concurrente) permitirá evaluar los objetivos planteados en la propuesta y la manera que se llevan a cabo a través del órgano de coordinación, mediante la persona encargada de la comisión para la mujer, quien apoyará al grupo con las dificultades que se le presenten. Si los objetivos no están siendo cumplidos, es importante determinar la causa y replantearlos, para que la comisión pueda ejecutar acciones que fomenten el desarrollo local.

La evaluación ex – post permitirá la observación de los aspectos que permitieron que la propuesta se lograra, se incluirán los obstáculos que se presentaron y la forma en la que se superaron.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaro, N. (1999). Enfoque de el desarrollo sostenible . En *Paradigmas del desarrollo, participación ciudadana y desarrollo sostenible*. Guatemala.
- De Paz Fuentes, M. J. (2014). *La gestión social en la formación académica de la Licenciatura de Trabajo Social*. Guatemala, Guatemala.
- García Villatoro, A. (2006). *Fortalecimiento de la Plataforma Organizativa, Mediante la Elaboración de las Herramientas de Participación Comunitaria*. (Tesis, Ciencia Políticas y Sociales). Universidad Rafael Landívar/ Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/ Quetzaltenango, Guatemala.
- Guzmán, M. J. (2020). *Participación ciudadana y construcción de paz*. (1a. edición). Bolivia.
- ISDM-, I. C. (2010). *¿Quiénes somos las mujeres? Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres*, 24 páginas.
- Montoya, A. (2000). *Desarrollo Económico*. El Salvador: Críticos San Salvador.
- Pappa, O. (2014). *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local* (2a. ed.). Guatemala: Servitec OPS.
- PNUD Guatemala. (s.f.). Documento de sitio web sobre *Desarrollo Sostenible y sus objetivos*. Recuperado en enero 2021. Obtenido de <https://www.gt.undp.org/>
- Universidad Autónoma de Occidente. (2011). *El orden cultural, Los componenetes del sistema cultural y sus relaciones con el medio*. Documento en PDF recuperado en enero de 2021. Obtenido de: https://miriadax.net/c/document_library/get_file?uuid=8a76a4cb-eddf-4840-837f-3bf92c9ae947&groupId=13355121

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2007). *Fotocopias del Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura de Trabajo Social*. Acta No. 02-2007. Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala.

Universidad Nacional abierta y adistancia. (2013). *La autogestión comunitaria*. Colombia. Recuperado el 27 de septiembre de 2021. Obtenido de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/90001/90001_2013_II/Protocolo_Modulo_PPU_2013/leccin_8_la_autogestin_comunitaria.html#:~:text=Entonces%2C%20Autogesti%C3%B3n%20es%20un%20proceso,cotidiana%2C%20bas%C3%A1ndose%20en%20una%20conducci%C3%B3n

-USAID-, A. d. (Julio de 2016). *Nexos Locales para la gobernabilidad responsable*. Obtenido de PDF Manual de Funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-(1ª. ed.). Recuperado de: <https://nexuslocales.com/wp-content/uploads/2018/01/HerramientasMunicipales/2ManualdeFuncionesBasicasdeCOCODE.pdf>

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 20 de noviembre de 2019.

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortíz Lara:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado**, realizado en **Colonia Aceituno, municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez**, de la estudiante **Ana Lucía Argueta Vásquez**, quien se identifica con número de carné 200931668, la que, según mi opinión llena los requerimientos establecidos por el reglamento respectivo de la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los que fueron verificados durante la asesoría brindada al estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Ana Lucía Argueta Vásquez** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Asesor



Mazatenango, 27 de septiembre de 2022.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en colonia Aceituno, Mazatenango Suchitepéquez"** de la estudiante **Ana Lucía Argueta Vásquez**, carné No. **200931668** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Argueta Vásquez** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"

Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-79-2022

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, veintinueve de noviembre de dos mil veintidós. _____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN COLONIA ACEITUNO,
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Ana Lucía Argueta
Vásquez, carné 200931668 CUI: 1638 90994 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo
Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M.A. Luis Carlos Muñoz
Director CUNSUROC



/gris